

Reflexión metalingüística sobre algunos recursos gramaticales constitutivos del miniensayo

María Antonia Osés Pallarés | Universidad Católica Argentina (Argentina)

mariaoses@uca.edu.ar

Ana María Marcovecchio | Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad Católica Argentina (Argentina)

amarcove@yahoo.com

Este artículo busca describir las propiedades de configuración sintáctica y su articulación con algunos de los elementos gramaticales y lingüísticos propios del miniensayo, un género que se circunscribe dentro de la tipología textual argumentativa. A su vez, está orientado a exponer aspectos concretos de la (con)textualización que surgen en el ámbito específico de la didáctica de la escritura académica en talleres para estudiantes universitarios, específicamente de la Universidad Católica Argentina, inscriptos en el modelo elaborado y provisto por el Grupo Didactext desde su plataforma Redactext. El marco que encuadra estas reflexiones lo conforman tanto la didáctica como los escritos que se elaboran para el taller, que tienen como principal desafío poner en práctica las estrategias discursivas del miniensayo y la reflexión sobre los propios textos como monografías, tesinas, ensayos y tesis. Por consiguiente, este artículo se propone también como una contribución hacia la didactización del miniensayo.

Palabras clave: *miniensayo, propiedades configuracionales, marcadores del discurso, Modelo Didactext, didáctica de la escritura.*

Metalinguistic reflection on some constitutive grammatical resources of the mini-essay

This article seeks to describe the properties of syntactic and its articulation with some of the grammatical and linguistic elements of the miniensayo, a genre that is circumscribed within the argumentative textual typology. Also, it is aimed at exposing specific aspects of (con)textualization that arise in the specific field of academic writing didactics in workshops for university students, specifically at the Universidad Católica Argentina. The writing workshop is registered in the model developed and provided by the Didactext Group from its Redactext platform. The framework that devises these reflections is made up of both the didactics and the writings produced by the students whose main challenge is to put into practice the discursive strategies of the mini-essay and the reflection on the texts themselves such as monographs, essays and theses. Therefore, this article is also proposed as a contribution towards the didactization of the mini-essay.

Keywords: *mini-essay, structural properties, discourse markers, Didactext Model, writing didactics.*

Recibido: 26/04/2021 | Aceptado: 22/06/2021

Osés Pallarés, María Antonia; Marcovecchio, Ana María. (2021). Metalinguistic reflection on some constitutive grammatical resources of the mini-essay. *Lenguaje y textos*, 54, 83-93. <https://doi.org/10.4995/lyt.2021.15521>

1. Introducción: en qué consiste un miniensayo

En esta propuesta, buscamos refinar la descripción lingüística de la configuración sintáctica y de los elementos léxicos más representativos del género *miniensayo*. Por consiguiente, cabe aclarar en qué consiste este género. Muy resumidamente y siguiendo la línea de investigación del Grupo Didactext (Zambrano-Valencia, Caro y Parra, 2019), el miniensayo es un texto argumentativo persuasivo que el autor desarrolla en cuatro párrafos y que alcanza una extensión aproximada de una página. Cabe la aclaración que, en este artículo, se utilizan indistintamente y, para evitar repeticiones, tanto la palabra *autor* como *escritor* para aludir a quien redacta el miniensayo. Su primer párrafo expone, de forma concisa y directa, la tesis o una afirmación que habrá que constatar. En el párrafo siguiente, se presenta el primer argumento con el que el escritor comienza a esclarecer la postura que asume frente a la temática expuesta. En el párrafo tercero, aparece al menos un argumento que da sostén y fuerza a la posición asumida, mediante la presentación de razonamientos que se sustentan con argumentos de autoridad, ejemplos, analogías, diferentes lazos de causalidad entre los segmentos, deducciones que se desprenden de unas determinadas ideas, definiciones de nociones, entre otros. Asimismo, destacamos que, para persuadir al lector, se incluyen provocaciones directas a sus emociones o estrategias que intentarán que adhiera desde sus sentimientos a la postura tomada por el autor: existe una clara intención de hacer vibrar al lector en sintonía con el escritor. Es en el último párrafo donde, según Vásquez, no se expone una conclusión, sino que se fortalece la tesis

y se ofrece, a modo de interacción, otras razones para reforzar los razonamientos o para desafiarlo a otras vías argumentativas y que se vea una conclusión abierta (Vásquez, 2016).

Con estas particularidades, la elaboración de un miniensayo requiere una notable capacidad de síntesis del escritor en lo que respecta a sentar las bases pertinentes que defenderán la tesis primera del tema del texto y su desarrollo, a la vez que exige una acertada selección de las estructuras sintácticas que permitan dar forma a esa argumentación “apretada”, pero representativa, provocadora y eficaz.

El miniensayo, en efecto, presenta una serie de rasgos lingüísticos propios de la escritura argumentativa tales como, además de ciertos ítems léxicos con fuerte connotación subjetiva, el empleo de la primera persona gramatical (el yo del escritor, escondido en ocasiones mediante el uso del plural de modestia) y un conjunto de estructuras oracionales que, asociadas a un esquema bipartito de núcleo y periferia, sirven para la expresión de la perspectiva del autor –tanto en lo que concierne al ámbito cognitivo y de opinión sobre los hechos a los que se refiere, como en lo que respecta al propio entramado discursivo–, y también de los indicios interpretativos orientados al lector. Asimismo, se muestra el carácter dialógico de estos textos mediante la incorporación de diferentes mecanismos, como el uso de fórmulas interrogativas o bien del vocativo.

Dado que nuestro análisis no pretende ser exhaustivo sino un aporte a la reflexión sobre estructura oracional de dos miembros y su articulación con el contenido argumentativo, nos concentramos en dicha configuración en que dos constituyentes

se ponen en paralelo, estableciendo una correspondencia o una contraposición “[...] no entre los constituyentes, [...] sino por mediación de una actitud del hablante” (Kovacci, 1997:266). En definitiva, ese es el esquema de un núcleo oracional predicativo más una periferia con ámbito sobre aquel, en que se pueden ubicar desde adverbios y construcciones equivalentes referidas a la modalidad o a otros recursos (como los evidenciales) centrados en el grado de compromiso epistémico del escritor, hasta formas que ponen el foco sobre el propio acto enunciativo. Según Portolés (2014), los auténticos “marcadores del discurso”, que “[...] tienen un significado de procesamiento, son palabras invariables, carecen de función sintáctica dentro de la predicación oracional y no modifican las condiciones de verdad de su miembro de discurso” (pp. 204-205). Entre esos marcadores del discurso, nos concentramos en los reformuladores, que explicitan una operación de vuelta sobre el discurso anterior con la intención de presentarlo o interpretarlo desde otra perspectiva.

Partimos de la hipótesis de que por la condensación informativo-argumentativa propia de un miniensayo, la estructura oracional bipartita es altamente rentable para vehicular no solo la confrontación de voces, típica del discurso argumentativo, sino también la perspectiva del autor y las “pistas” interpretativas dirigidas al lector.

En el plano del entramado textual, es frecuente la utilización de conectores de oposición, aditivos, causativos y reformuladores, que además de poner en relación segmentos del discurso introducen conclusiones o premisas inferidas por el escritor. Así, los conectores que reformulan ideas ajenas (extratextuales) o propias permiten

conformar un texto breve e incorporar polifonía al escrito, como explícitamente se incluyen otras voces a través de citas literales muy breves. En esta línea hemos tomado datos de algunos escritos de los estudiantes, para ilustrar nuestra propuesta didáctica.

Desde el punto de vista léxico-semántico, se espera un empleo del léxico con marcado énfasis connotativo (sustantivos y adjetivos valorativos, adjetivación apreciativa y uso de cuantificadores, entre otros). Finalmente, destacamos que un recurso que se registra en todos los miniensayos considerados es el uso de interrogaciones retóricas, siempre en línea con el énfasis asertivo propio de la argumentación.

2. Lineamientos del modelo que se aplica con los estudiantes

En los cursos de formación en escritura académica que realiza periódicamente la Universidad Católica Argentina, se trabajan las características generales de estas producciones propias del ámbito universitario. Uno de los trabajos que se realizan en el marco de esta formación es la redacción de un miniensayo, a partir de los lineamientos del modelo Didactext (2015) y las características de este género argumentativo “híbrido”.

Siguiendo la metodología de Didactext, se considera que el proceso de escritura que confluye en un texto se basa en la interacción de tres dimensiones. La primera contempla el ámbito cultural y los comportamientos sociales del escritor; es decir, sus creencias, valores, el sistema de escritura, las redes semánticas y otras. Distinta dimensión refiere a los contextos de producción; en otras palabras, el contexto social, político y educativo; también

contempla el contexto situacional y el contexto físico concreto al momento de escribir como lo son el espacio físico y las herramientas concretas con las que cuenta el escritor –lápiz, papel, computadora, conexiones a la *web*–. Por último, se atiende al círculo más puntual y este corresponde al individuo y a su bagaje de conocimientos y experiencias personales como son la memoria, la motivación y las emociones del individuo, sus estrategias cognitivas y sus propósitos comunicativos que se pondrán en juego al momento de escribir.

En esta línea teórica, nos preguntamos qué elementos quedan registrados en los escritos como marcas que reflejan estos factores afectivos y de puntos de vista individuales. Observamos, entonces, el empleo de algunos adverbios, locuciones y cláusulas y los analizamos en términos de su rentabilidad para la expresión de la perspectiva personal que el lector les imprime a los contenidos que incorpora y la interacción con el lector.

3. Las marcas que deja el escritor

Expuestas las características principales de este género discursivo, nos planteamos qué marcas lingüísticas deja el escritor en el texto para lograr la fuerza argumentativa y de empatía con el interlocutor.

3.1. Adverbios oracionales y reformuladores

En relación con buena parte de los constituyentes que encontramos enmarcados por su propio contorno melódico (en la escritura, indicado por el uso de comas), generalmente en cabeza de la predicación, esto es, algunos de los llamados *adverbios oracionales* (Kovacci, 1999), los *marcadores*

del discurso estructuradores de la información, reformuladores y conectores (Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Portolés, 2014) y las cláusulas *adverbiales de la modalidad* (Kovacci, 1992, 1997), consideramos el empleo que se verifica en algunos de los miniensayos de los estudiantes, con la intención de concentrarnos en la explicitación de las operaciones que su uso supone, de además una reflexión metalingüística para la didáctica.

En cuanto a los adverbios oracionales, el compromiso epistémico del escritor se realza con el uso de adverbios o locuciones que subrayan la certeza de sus dichos y que “invitan” al lector a evaluar la fiabilidad de los contenidos; por ejemplo, en (1), mediante *efectivamente*, adverbio que confirma o corrobora un segmento anterior del discurso (Kovacci, 1999:762) o destaca “lo evidente de la justeza de las palabras emitidas” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999:4148), o en (2), con *evidentemente*, el escritor refuerza el valor de verdad de la aserción:

- (1) El presentar ideas o realizar denuncias de manera anónima en las redes sociales permite y obliga a que se haga una consideración específica, lógica y argumentativa sobre lo dicho y no sobre quién lo dijo. Es, *efectivamente*, un ejercicio de libertad de expresión de aquellos que, de otro modo, estarían sujetos a ajustes y venganzas
- (2) Podemos tomar por caso a los grupos feministas que, *evidentemente*, han sufrido censura al momento de expresarse con libertad.

En este nivel de las opiniones y de la exposición de datos concretos que se aportan, tanto los ejemplos como las citas de autoridades es lo que permite pasar al género

argumentativo. Aquí se advierte que la extensión y la intención comunicativa se manifiestan dando importancia y aportando valores específicos por medio de los adverbios reforzadores del valor de verdad. Al respecto, observamos que cada párrafo que expone argumentos cuenta con manifestación explícita de la postura del autor, quien, a la vez, entra en interacción con el receptor a través de estas marcas, porque todo énfasis deja un “eco” de una confrontación con supuestos divergentes del que defiende el autor y pretende infundir en el lector. Es poca la información explicitada, pero mucha la carga valorativa expresada. De ahí que los adverbios oracionales sean abundantes.

En relación con los marcadores del discurso y su función de “guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999:4057), nos propusimos analizar qué tipo de inferencias quedan registradas en el miniensayo, sobre todo, mediante los reformuladores, en tanto indicios de la operación implican de condensación de argumentos correspondientes a diferentes posicionamientos polifónicos y a la redistribución de la información tendiente a lograr el impacto pretendido en el lector.

Recordemos que en lo que atañe a los reformuladores, para Portolés (1996), su especificidad consiste en presentar el segmento de discurso que los sigue como una nueva perspectiva desde la cual es necesario reinterpretar el segmento previo. Se organizan según sean: *explicativos*, dado su comportamiento de introducir aclaraciones o precisiones acerca del constituyente que los precede (*esto es, es decir,*

a saber...); *rectificativos*, que explicitan una sustitución de una formulación inadecuada por otra apropiada (*mejor dicho, más bien...*); *de distanciamiento*, que expresan la falta de relevancia del miembro anterior para la prosecución del discurso (*de todas formas, en todo caso, en cualquier caso...*); y los *recapitulativos*, introductores de una conclusión (*en suma, en resumidas cuentas...*).

Precisamente, en un análisis sobre los reformuladores y los ordenadores empleados en la situación de defensa de tesis en español, Cubo de Severino (2014) toma en consideración la propuesta de Escudero y León (2007), quienes analizan el proceso inferencial en términos de “inferencias hacia atrás o explicativas”, “inferencias concurrentes o asociativas” e “inferencias hacia adelante o predictivas”. De esta manera, la investigadora mencionada asume la hipótesis de que “los reformuladores guían a la audiencia hacia inferencias explicativas, retrospectivas”, mientras que “los ordenadores [...] guían a la audiencia hacia inferencias predictivas que establecen relaciones con la representación mental del discurso posterior [...]” (Cubo de Severino, 2014:339).

En los ejemplos (3) y (4), observamos que *justamente* y *pura* y *simplemente* se destacan por una función metalingüística. “Con ellos se caracterizan aspectos formales del texto: el emisor suministra información sobre el código empleado y orienta la interpretación del segmento que afectan” (Kovacci, 1999:766), en nuestros ejemplos mediante la explicitación del alto grado de exactitud y precisión de los dichos del escritor en el segmento siguiente a esos marcadores (Marcovecchio y Agosto, 2020); de esta manera, queda implícita la confrontación con otras voces, otra vez a causa del realce ponderativo entre un segmento previo

(explícito o sobreentendido) y el segmento a la derecha de los reformuladores:

- (3) El crítico norteamericano entiende la historia de la censura como una tensión entre el poder y el arte, de manera que un arte plausible de ser censurado es, *justamente*, un arte de ideas, que cuestiona el mundo en el que fue producido.
- (4) [...] o someten a controles y censuras que *pura y simplemente* acabarán con la literatura.

En este orden de ideas, la creatividad, las creencias y las actitudes del autor van orientando las inferencias del lector a partir de las estrategias lingüísticas utilizadas. Ramírez Bravo y Álvarez Angulo (2006) plantean que al escribir existe la necesidad de cuestionarse acerca de los factores afectivos y de posturas que van a reflejarse en el texto con sus marcas mediante elementos tales como: énfasis, actitud y relación.

Como recontextualización, en el sentido hallidyano, observamos que los recursos léxicos y gramaticales que observamos en los ejemplos estudiados reflejan las necesidades comunicativas del minien-sayo en su contexto de producción. Y en esta línea de ideas, los recursos lingüísticos que se seleccionan, se adecuan a las necesidades de transmitir significado, pero adaptándolos a las funciones concretas. Es decir, que operaciones como la reformulación parafrástica de la fuente primaria no conlleva la única función de coincidencia temática, sino que siempre se agregan posicionamientos enunciativos asociados a estrategias de persuasión.

Si tuviéramos que ceñirnos a los conceptos vertidos por Cassany (2001) sobre la recontextualización, observamos que las marcas que deja el escritor responden a las

decisiones que va tomando en los distintos niveles. En cuanto al género, ya mencionamos la brevedad, la argumentación y la persuasión. En este caso, el texto fuente de donde toma el autor sus argumentos, sirve para apoyar ideas propias y no se lo incluye con el único propósito de reformularlo a modo de resumen: los objetivos con los que se inserta el texto fuente no comportan el aumento del conocimiento del lector, sino más bien, la intención de traer a la mente aspectos ya conocidos, saberes ya divulgados. De ahí que en muchas ocasiones sean menciones sin explicaciones de casos concretos y ejemplos ya conocidos por el lector. Esta estrategia ayuda para la agilidad del texto y sobre todo para empatizar con temas conocidos; paso primero para lograr la persuasión.

3.2. La conexión entre cláusulas, argumentos coorientados y los contraargumentos

Hemos constatado en el análisis de los marcadores utilizados que hay una notoria abundancia de conectores contraargumentativos, o sea, de aquellos que ponen en relación dos segmentos del discurso: el segundo cancela o atenúa alguna conclusión que pudiera desprenderse del primero. En particular, aquí incorporamos empleos de *ahora bien* y *sin embargo*, conectores que, según Martín Zorraquino y Portolés (1999:4109), se especializan por “introducir conclusiones contrarias a las esperadas de un primer miembro”, por lo que se puede verificar que constituyen recursos para la inclusión de ideas ajenas a las del autor, con las que polemiza. Así, en (5), *ahora bien* contrapone una situación hipotética de garantía de anonimato para “evitar delitos de difamación o de falsas denuncias” y

“la realidad del mundo virtual [que] es un poco distinta” en tanto “en Internet “la privacidad no existe”:

- (5) [...] al limitar el anonimato se evitarían por ejemplo delitos de difamación o de falsas denuncias.

Ahora bien, la realidad del mundo virtual es un poco distinta: Scott McNealy, ex CEO de Sun Microsystems, sentenció que la privacidad en Internet no existe (2015). Siempre quedan rastros de nuestras actividades en línea y, por lo tanto, si uno comete una acción punible por ley en las redes sociales, dentro de un estado de derecho, un juez (y solo un juez) puede dictar medidas para que las redes sociales y proveedores entreguen información del usuario, por más anónimo que haya sido el comentario.

En (6), con *ahora bien* se contraponen las razones por las que se puede defender el anonimato en Internet: la de menor peso argumentativo, en la oración precedente, concierne al uso comercial de los datos; frente a la de mayor relevancia para el autor, a la derecha del conector, relativa a la importancia de los derechos de las personas:

- (6) Además, cada clic que hacemos queda almacenado y así queda registrada nuestra huella digital. De hecho, estos datos son recopilados, comprados o vendidos por data brokers como Axiom o Facebook (Tucker, 2013). *Ahora bien*, más allá de estas consideraciones, el argumento principal a favor del anonimato es la protección que brinda a la persona, ya sea de la intromisión del Estado o de otras personas, garantizando el derecho a la libertad de expresión, de pensamiento

y a la privacidad (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

En cuanto a *sin embargo* en (7), una vez más el autor sopesa la fuerza argumentativa de “las restricciones” en el empleo de Internet y su eficacia como garantía de un “buen uso de la libertad de expresión”:

- (7) Además de las restricciones relativas al cuidado de la infancia y la juventud, existen otras vinculadas a la protección de la información del individuo y su círculo íntimo. (Moscoso, 2009) *Sin embargo*, la normativa vigente no garantiza el buen uso de la libertad de expresión.

En los tres casos, el autor adhiere al contenido de la predicación que sigue a los conectores contraargumentativos, adhesión marcada por la cancelación de las inferencias derivables de la primera predicación: en (5), que podría garantizarse el anonimato en Internet; en (6), que el resguardo de la privacidad de los datos es lo más pertinente en la garantía de anonimato; y en (7), que las restricciones en el uso de las redes garantizan un adecuado ejercicio de la libertad de expresión.

En paralelo, detectamos que el uso de estos conectores contraargumentativos abunda en la interacción directa con el lector, es decir que no solo se introducen con el afán de cancelar inferencias, sino que al introducir interrogaciones retóricas, por ejemplo, colaboran en el realce de las aserciones implícitas e “invitan” a ganar la adhesión de quien lee, como en (8):

- (8) *Sin embargo*, ¿existe en la actualidad libertad absoluta a la hora de poner en pantalla un largometraje?

Aquí se pone en juego la intención constante de empatizar con el propósito

de promover que el lector acepte los postulados del escritor.

Algo semejante puede observarse en (9), en este caso, con una estructura oracional propia de un período condicional en que prótasis y apódosis no establecen una relación directa entre los contenidos de ambas partes, sino que hay un vínculo mediado por la intervención de quien escribe. Se trata de una condicional de la modalidad (Kovacci, 1992), con la que el condicionante realiza un señalamiento hacia la oración previa mediante el demostrativo *esto* y el autor deja en un plano hipotético su adhesión epistémica, mientras que el condicionado, con la forma de pregunta retórica, cuestiona las ventajas también hipotéticas de la normatización del uso de las redes sociales. Constituye, por tanto, un encadenamiento causal-hipotético que exhibe la reserva o la cautela enunciativa con respecto a unas determinadas opiniones, lo que posibilita también anticipar objeciones:

(9) *Si esto es verdad, ¿qué ventaja traería entonces la regulación de las redes sociales?"*

En (10) presentamos otro período, esta vez concesivo: con *si bien* se introduce una cláusula cuyo contenido (que podría incidir en la dirección argumentativa del autor y que puede aludir a opiniones ajenas) termina no resultando operativo; de ahí que en la contraposición entre "libertad" y "límites", quien escribe asume "de todas maneras" que el límite de la gente para navegar por Internet de manera anónima es la comisión de algún delito. De ahí que la prótasis concesiva se puede interpretar con una función de contribuir a la especificación del valor veritativo de la aserción del escritor, aseveración presente en la apódosis.

(10) *Si bien* en los sistemas democráticos la libertad se erige como valor último e incuestionable, encontramos *de todas maneras* un límite que puede advertirse, por ejemplo, en el reclamo del presidente de una asociación española de cibernautas: "La gente tiene derecho a navegar por internet en forma anónima si no comete delito".

Entre ambos constituyentes, se produce una confrontación polifónica de voces (Marcovecchio, 2000): la de "otros" (individualizados o no) y la del propio escritor (aquí, en "encontramos", como predicado de 'opinión y conocimiento' –Kovacci, 1992–), confrontación que supone que el autor adopte una nueva dirección argumentativa, explicitada por "de todas maneras", como un reformulador no parafrástico de distanciamiento: para Portolés (2001:142-143), un elemento con el que "no se pretende formular de nuevo lo antes dicho, sino mostrar la nueva formulación como aquella que ha de condicionar la prosecución del discurso, al tiempo que se priva de pertinencia el miembro discursivo que lo precede".

También reconocemos en (11) el constituyente periférico "más allá de los necesarios debates..."; inserto dentro de una causal de modalidad, como un recurso polifónico: una vez más, se enfrentan otras voces posibles articuladas en los debates y la voz del escritor, con "la indicación de desprendimiento de cualquier tipo de operatividad de la relación que se establece entre los dos constituyentes conectados, [...] en el nivel [...] de la enunciación" (Marcovecchio, 2018:117). Asimismo, la causal introducida por *porque* expresa el motivo no de la concentración en un determinado tema, sino del interés del que escribe en detenerse en

ese punto, o sea, se comporta como una justificación de la pertinencia de la aserción:

(11) Es en este punto que me interesa detenerme, *porque más allá de* los necesarios debates que deban darse acerca de la justicia o no de los juicios valorativos ante los fenómenos sociales y culturales de nuestra época, pienso que en relación a situaciones acaecidas hace medio siglo atrás, y aún más atrás, no es coherente condenarlas mediante presupuestos ético-políticos que no se corresponden con la época en cuestión.

3.3. Las conclusiones en el miniensayo

En lo relativo a las formas que sirven de introducción del último párrafo, comprobamos la preferencia por el empleo casi exclusivo de unos determinados reformuladores de recapitulación (Martín Zorraquino y Portolés, 1999): *en conclusión, en resumen, en síntesis, en definitiva...*, marcadores con los que se explicita que el contenido que sigue representa una recapitulación de otro(s) segmento(s) previo(s), a la vez que tiene la firme intención de reforzar el objetivo del escrito (aunque con *en definitiva* también sería posible que se incluyera una conclusión antiorientada argumentativamente con respecto a los contenidos anteriores). No podemos decir con certeza que el uso de pocas variedades expresivas se trate de un déficit de su manejo sino de un intento de lograr eficazmente el cometido pretendido con breves expresiones. Será para considerar en futuros cursos la motivación para buscar formas sinónimas o con el valor expresivo pretendido, descartando las repeticiones.

4. Consideraciones finales

Dado el análisis fundamentalmente cualitativo que hemos realizado a partir de un corpus de miniensayos de los participantes de un taller durante 2020, las conclusiones aquí expuestas implican necesariamente una aproximación tentativa. No obstante esta relativa provisionalidad, no deja de ser pertinente para orientar el diseño de herramientas metodológicas que refuercen el propio modelo aplicado para la enseñanza de la escritura.

El tema, en el que hemos focalizado en este artículo, resultó provechoso para rescatar la relevancia que adquieren los recursos gramaticales, puntualmente aquellos constitutivos del miniensayo, en el marco de la didáctica de la escritura. En este sentido se presenta como productivo, también, para el área de conocimiento de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Hemos comprobado, efectivamente, que la estrategia discursiva sobresaliente consiste en la incorporación de perspectivas que se desvían del pensamiento del autor y provocan una nueva reflexión sobre razonamientos opuestos. Es decir, que toman tanta fuerza las reformulaciones de posturas que sostienen la tesis como la de los contraargumentos. Esto lleva a que, en el último párrafo, se presenten desafíos para el lector más que conclusiones cerradas.

En suma, el miniensayo, en tanto discurso recontextualizado, toma de fuentes primarias los argumentos y se rejerarquiza en un contexto de reproducción con el objetivo de convencer al lector y provocarlo para sacarlo de su posible pensamiento inicial. Esto lleva al escritor a utilizar marcadores textuales que, independientemente de ser considerados de reformulación parafrástica, también sirven para subrayar

valoraciones, en gran medida porque el énfasis asertivo supone una reacción divergente, y, con esto, se vehiculiza una ampliación de conocimiento. En pocas palabras, el autor debe dejar al lector la posibilidad de inferir, no tanto por lo explicado o explícito en el texto, sino por lo que puede deducir a partir de conocimientos anteriores. De ahí el uso de abundantes marcadores discursivos que guían las inferencias o abren nuevas perspectivas en el lector.

El hecho de haber tomado ejemplos que se producen en vivo, a partir de los textos elaborados por los participantes del taller, nos permite colaborar con la aplicación del modelo Didactext de modo más significativo y real; y, a la vez, promover la reflexión metalingüística.

En cuanto a la didactización del miniensayo, insistimos en una estructuración de las tareas adecuada pedagógicamente, de forma que pueda ser llevada a cabo

de manera efectiva por parte del alumno, quien debe unificar los procesos de uso con los de aprendizaje en una participación activa: el estímulo para atender a la forma (aquí, de la estructura oracional) se corresponde con el significado. Más precisamente: una determinada configuración estructural sirve de “molde” para codificar unos ciertos lazos gramaticales entre núcleo oracional y periferia, vínculos de correspondencia o de confrontación entre los contenidos de esos constituyentes, tanto en lo relativo a los estados cognitivos de quienes producen y leen esos miniensayos, como en lo que concierne a las operaciones metalingüísticas de textualización. Por lo tanto, subrayamos la pertinencia de los procesos de atención y sistematización de aspectos formales que sirven de soporte material para la formulación de aquellos lazos epistémicos y metalingüísticos.

Referencias bibliográficas

- CASSANY, D. (2001). *Análisis de la divulgación científica: Modelo teórico y estrategias divulgativas*. Conferencia dictada en el XIV Congreso de la Sociedad Chilena de Lingüística. Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.
- CUBO DE SEVERINO, L. (2014). Ordenadores y reformuladores en la interacción verbal de la defensa de tesis. En M.M. García Negroni (Ed.), *Marcadores del discurso. Perspectivas y contrastes* (pp. 337-350). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- ESCUADERO, I. y LEÓN, J. (2007). Procesos inferenciales en la comprensión del discurso escrito. Influencia de la estructura del texto en los procesos de comprensión. *Signos*, 40(64), 311-336. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342007000200003>
- GRUPO DIDACTEXT (Didáctica del Texto) (2015). “Nuevo marco para la producción de textos académicos”. *Revista Didáctica. Lengua y Literatura*, (27), 219-254. Universidad Complutense de Madrid.
- GRUPO DIDACTEXT (2020). *Redactext (Plataforma de Escritura)* Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://www.ucm.es/redactext>
- KOVACCI, O. (1992). *El comentario gramatical* (tomo II). Madrid: Arco Libros.
- KOVACCI, O. (1997). Del período condicional al concesivo: comparación y contraste. *Anuario de Letras* XXXV, 265-281.
- KOVACCI, O. (1999). El adverbio. En I. Bosque y V. Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 705-786). Madrid: Espasa Calpe.

- MARCOVECCHIO, A. M. (2000). Concesivas oracionales: especificadoras del valor veritativo, valorativas y metalingüísticas. En M. D. Muñoz Núñez, A. I. Rodríguez, G. Fernández y V. Benítez Soto (Eds.), *Actas del IV Congreso de Lingüística General* (pp. 1707-1715), vol. IV. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y de la Universidad de Alcalá.
- MARCOVECCHIO, A. M. (2018). *Independientemente de y más allá de*: adverbios convertidos en conjunciones. *RASAL Lingüística*, 105-121.
- MARCOVECCHIO, A. y AGOSTO, S. (octubre, 2020). "Justo": adverbio devenido en marcador metalingüístico. Ponencia en *Congreso Internacional Construcciones y Operadores Discursivos (CICOD)*, Sevilla.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS, J. (1999). Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4051-4213). Madrid: Espasa-Calpe.
- PORTOLÉS, J. (1996). Sobre la organización interna de las intervenciones. En A. Briz y otros (Eds.), *Pragmática y gramática del español hablado* (pp. 203-214). Valencia: Universitat de València.
- PORTOLÉS, J. (2001). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- PORTOLÉS, J. (2014). Gramática, semántica y discurso en el estudio de los marcadores. En M.M. García Negroni (Ed.), *Marcadores del discurso. Perspectivas y contrastes* (pp. 203-231). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- RAMÍREZ BRAVO, R. y ÁLVAREZ ANGULO, T. (2006). Teorías o modelos de producción de textos en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 18, 29-60. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0606110029A>
- VÁSQUEZ, F. (2016). El miniensayo. *Las claves del ensayo*. Bogotá: Kimpres, pp. 57-60.
- ZAMBRANO-VALENCIA, J. D., CARO, M. A. y PARRA, E. L. (2019). Hacia las formas y funciones del miniensayo. *Sophia*, 15(2), 71-78. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.15v.2i.944>